

UNIVERSIDAD SIGLO 21



Licenciatura en Educación

Trabajo Final de Grado

Plan de Intervención

**“Capacitación sobre aulas inclusivas con pictogramas
para docentes del nivel primario, Córdoba”**

Autora: Sandra Carolina García

D.N.I.: 36.701.196

Legajo: VEDU014675

Tutora: Mariana Arruabarrena Vittar

Tucumán, 22 de junio 2022

Universidad Siglo 21

Dedicatoria

El presente Trabajo Final de Grado es dedicado a mi hijo Santino Ruiz García quien es mi fuente de motivación e inspiración para poder superarme cada día más y me acompañado en cada una de mis metas.

Índice

Resumen	5
Introducción.....	6
1. Presentación de la Línea Temática	8
2. Síntesis de la Institución.....	10
2.1. Datos Generales	10
2.2. Recursos	11
2.3. Organigrama de la institución	12
2.4. Historia.....	12
2.5. Misión	13
2.6. Visión	14
2.7. Valores	14
3. Identificación de la Necesidad.....	15
4. Objetivos del Plan de Intervención.....	17
4.1. Objetivo general	17
4.2. Objetivos específicos	17
5. Justificación.....	18
6. Marco teórico.....	20
6.1. Base teórica	20
6.1.1. Modelo Social.....	20
6.1.2. Educación inclusiva	21
6.1.3. Aula inclusiva.....	22
6.1.4. Capacitación sobre Inclusión.....	22
6.1.5. Concepto de comunicación	23

6.1.6.	Sistemas alternativos y aumentativos de comunicación (SAAC)	24
6.1.7.	Definición de pictograma.....	25
6.1.8.	Familias de alumnos con discapacidad	25
6.2.	Antecedente	26
7.	Plan de Intervención	28
7.1.	Primera Fase	29
7.1.1.	Autorizaciones previas con la Gestión.....	29
7.1.2.	Planificación, organización de los tiempos y espacios	29
7.1.3.	Invitación a los Profesores y familias	30
7.2.	Segunda Fase	30
7.2.1.	Actividades de los encuentros	30
8.	Cronograma	33
9.	Recursos	35
10.	Presupuesto	36
11.	Evaluación	38
12.	Resultados esperados.....	39
13.	Conclusión	40
	Referencias	42
	Anexo	45
	Anexo 1: Evaluación- Cuestionario final	45
	Anexo 2: Evaluación- Rubrica	47

Resumen

El presente plan de intervención se desarrolla en la Institución Santa Ana, ya que se observa a los estudiantes con discapacidad son incluidos específicamente desde el gabinete psicopedagógico y por ello la importancia radica en: Capacitar a los docentes del nivel primario sobre aulas inclusivas a partir de sistemas alternativos y aumentativos de comunicación con el fin de mejorar los aprendizajes en los estudiantes con discapacidad durante el ciclo lectivo 2022. En él, se desarrollan tres encuentros presenciales donde cada docente participante puede acceder a las actividades de cada encuentro con su respectivo material de estudio (videos, cuestionarios, imágenes, ppt, autoevaluaciones, etc.), acompañados y guiados por la Asesora Pedagógica. Se concluye que el presente plan de acción, moviliza a todos los actores educativos de la institución, en la ejecución de las actividades que forman parte de la propuesta de solución, generando espacios de interacción y sociabilidad, en busca de los resultados positivos y que resuelva la necesidad que afecta al aprendizaje de los estudiantes con discapacidad logrando una educación inclusiva y poder participar en la sociedad en igualdad de derechos y oportunidades. Se recomienda volver a realizar el plan de intervención con SAAC con los otros niveles educativos de la institución escolar.

Palabras clave: Inclusión, Sistemas alternativos y aumentativos de comunicación y pictograma.

Introducción

En estos tiempos sin precedentes nuestro sistema educativo ha tenido que adaptarse y repensar la manera de asegurar el aprendizaje con la mirada puesta en el crecimiento personal de todo su alumnado, exigiendo a la comunidad educativa una gran capacidad de adaptación, con propuestas ágiles que promueven la colaboración.

La inclusión, también en este marco, sigue liderando las acciones educativas. Es por lo tanto importante crear espacios para la reflexión y la toma de decisiones, donde se planteen los modos para ajustar la respuesta a todo el alumnado. La enseñanza debe mantener la capacidad de respuesta a las necesidades de todo el alumnado para que tengan acceso a una educación significativa, equitativa y de calidad.

Por todo lo dicho anteriormente en este Plan de Intervención surge porque el Instituto Santa Ana visibiliza la necesidad de incluir a los alumnos con discapacidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje. El objetivo principal es proponer una ruta de intervención educativa inclusiva, capacitando a los docentes para trabajar la diversidad.

Se desarrolla a través de encuentros sobre aulas inclusivas, sistemas alternativos y aumentativos de comunicación, pictogramas, para mejorar el desempeño profesional del personal docente en servicio para contribuir en la construcción de espacios escolares y cultura más incluyentes.

Este trabajo se estructura de la siguiente manera:

- Presentación de la línea temática: “Ecosistemas Educativos e Inclusión”.
- Síntesis de la institución: Instituto Santa Ana, ubicada en el barrio Argüello, de sector Privado-Laico cuenta con los tres niveles educativos: nivel inicial, nivel primario y nivel medio; con doble escolaridad obligatoria y orientación en Humanidades y Ciencias Sociales especializada en idioma extranjero inglés.

- **Identificación de la Necesidad:** Se observa la necesidad de implementar aulas inclusivas para mejorar la enseñanza-aprendizaje que se deben brindar a los estudiantes con discapacidad incluidos en dicha institución educativa.
- **Objetivos:** Diseñar una capacitación donde se desarrollare, capacite y propicie la construcción de una propuesta didáctica mediante sistemas alternativos y aumentativos de comunicación para que el docente logre la inclusión educativa.
- **Justificación:** Capacitar a los docentes sobre inclusión construye una pedagogía que responde a la diversidad del alumnado y construye una sociedad más justa y democrática.
- **Marco teórico:** Son bases teóricas que hacen alusión a inclusión, aula inclusiva, sistemas alternativos y aumentativos de comunicación, pictograma, familia, etc.
- **Plan de Intervención:** Se realizará una capacitación en tres fases, con sus respectivas actividades, dirigido a docentes de nivel primario.
- **Resultados esperados:** Se espera que los docentes del nivel primario del Instituto Santa Ana, desarrollen competencias para diseñar intervenciones educativas que atiendan a la diversidad del alumnado desde un enfoque inclusivo.
- **Conclusión:** A través del P.I. se genera un entorno educativo inclusivo con una comunicación abierta de acuerdo con el perfil del estudiante.
- **Referencias:** Material bibliográfico que se utilizó para el desarrollo del plan de intervención.

1. Presentación de la Línea Temática

Para dar comienzo al Plan de Intervención, se presenta la línea temática escogida la cual es “Ecosistemas Educativos e Inclusión” debido a que es de vital importancia propiciar escenarios inclusivos y garantizar el derecho a la educación. La institución escogida es el Instituto Santa Ana, de la ciudad de Córdoba.

Desde que el ser humano nace en un medio ambiente lo percibe e interactúa en este, es subjetivado a través del lenguaje, es así que se desarrolla a lo largo de su vida es decir como fundamenta Bronfenbrenner (1987) “El desarrollo del hombre, es la concepción cambiante que tiene una persona del ambiente ecológico, y las relaciones entre los entornos, junto con la capacidad de comprender el lenguaje” (págs. 29-30).

Ante estas premisas el ecosistema educativo es el conjunto de personas y organizaciones constituyentes del microsistema que interactúan con la finalidad de lograr los objetivos educativos en un determinado contexto social. El autor Choque (2009) define: “El microsistema es un escenario concreto. En el campo educativo al mismo está conformado por la escuela, en la cual interactúan los estudiantes, los profesores, los materiales educativos, espacio físico y social donde se realizan las actividades educativas” (pág. 9).

La Institución Santa Ana como microsistema cumple una función socializadora donde la inclusión trata de la participación de la diversidad de su alumnado y sus docentes. Desarrollar lazos comunicativos entre su comunidad educativa mejorará el desempeño en las actividades y, por ende, permitirá alcanzar los objetivos de enseñanza y aprendizaje.

La inclusión social pasa necesariamente, aunque no sólo, por una mayor inclusión en la educación, es decir por el desarrollo de escuelas o contextos educativos que acojan a todas las personas de la comunidad, independientemente de su procedencia social, cultural o características individuales, y den respuesta a la diversidad de necesidades de aprendizaje. Una escuela inclusiva es aquella que no tiene mecanismos de selección ni discriminación de ningún tipo, y que transforma su funcionamiento y propuesta pedagógica para integrar la diversidad del alumnado favoreciendo así la cohesión social que es una de las finalidades de la educación (Cobeñas, Fernández, & Galeazzi, 2017, pág. 22)

Para ello es que se articulará la inclusión con la realidad institucional del Instituto Santa Ana para poder dar continuidad a las propuestas de mejora del aprendizaje y la participación de todos.

2. Síntesis de la Institución

El Instituto Santa Ana, perteneciente al barrio Argüello, de sector Privado-Laico cuenta con los tres niveles educativos: nivel inicial, nivel primario y nivel medio; con doble escolaridad obligatoria y orientación en Humanidades y Ciencias Sociales especializada en idioma extranjero inglés.

2.1. Datos Generales

Tabla N° 1: Datos Generales del Instituto Santa Ana

	
Nombre de la escuela:	Instituto Santa Ana
Idioma	Bilingüe (Castellano-Ingles)
Modalidad	Mixta y laico
Orientación	Ciencias Sociales y Humanidades
Dirección:	Calle: Ricardo Rojas N° 7253 Barrio: Argüello Localidad: Córdoba Departamento: Córdoba Provincia: Córdoba País: Argentina
Código postal:	5147
Teléfono:	03543 42-0449
E-mail:	info@institutosantaana.edu.ar
Página web:	www.institutosantaana.edu.ar
Redes:	Facebook.com/SantaAnaInstituto

Fuente: Elaboración Propia, 2022. 1

A partir del documento base que efectúa la descripción del Instituto Santa Ana cuenta con todos los servicios esenciales y medios de transporte público para su acceso. Desarrolla sus actividades en un inmueble propio y posee una matrícula de

aproximadamente 407 (cuatrocientos siete) alumnos y 72 docentes distribuidos en dos turnos, impartiendo las asignaturas en castellano en el turno mañana y las correspondientes a los espacios de inglés, en turno tarde. Asisten a este establecimiento educativo estudiantes pertenecientes a familias de nivel socio -económico medio (UES21

2.2. Recursos

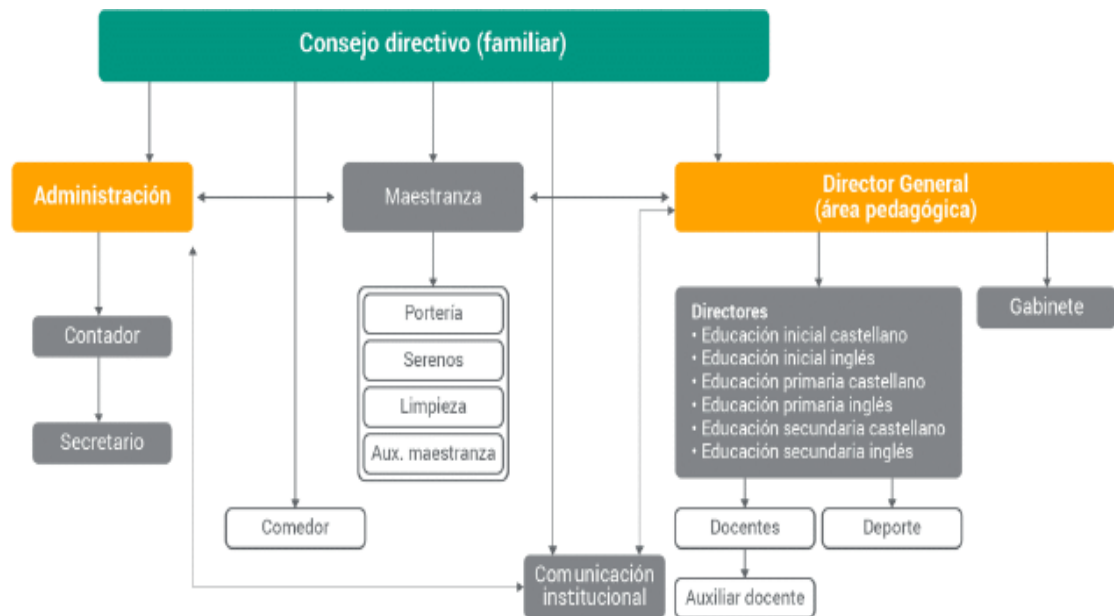
Tabla N° 2: Recursos del Instituto Santa Ana.

Recursos del Instituto Santa Ana		
Humanos	Infraestructura	Contenido
Consejo directivo (3) Directores (5) Secretarios (2) Docente (72) Gabinete psicopedagogo (1) Ayudante técnico (1) Preceptores (2) Bibliotecaria (1) Personal de limpieza (8) Kiosco y comedor (3) Comunicación institucional (1)	Aulas para sus Estudiantes (19) Baterías de baños para alumnos (3) Baño para docentes (2) Baño para Discapacitados (1) Oficina Representante Legal (1) Dirección Primaria (1) Dirección Secundario (1) Dirección inicial y de coordinación (1) Sala de Laboratorio Informática (1) Salón Comedor (1) Oficinas Administrativas (2) Salón de usos múltiples (1) Laboratorio (1) Cocina (1) Patio (1) Playones Deportivos (2)	Libros (5000) Mapas con conexión a internet. Pizarras para marcadores. Pizarras digitales. Sistema de audio y video en todas sus aulas. Recursos didáctico proyectores de videos.
		Técnico

Fuente: Elaboración Propia, 2022. 2

2.3. Organigrama de la institución

Imagen N° 1: Organigrama Instituto Santa Ana.



Fuente: Universidad Siglo 21, 2019. 1

2.4. Historia

En el año 1979 la idea de creación de una escuela para satisfacer las necesidades de una educación abierta al mundo. Las familias fundadoras anhelaban una formación bilingüe castellano-inglés para sus hijos, pero en la zona no existía ninguna. Así, se logró concretar la idea de la fundación de una escuela con nivel inicial, primer y segundo grado en el año 1980, con el objetivo de brindar una educación bilingüe que cubriera las expectativas de numerosas familias que, como las fundadoras, solicitaban una educación con esas características.

Las actividades comenzaron en marzo de 1980 con la sala de jardín de infantes, primero y segundo grado, con un total de 52 alumnos. La modalidad siempre fue de doble escolaridad, con el dictado de los contenidos de castellano por la mañana y los de inglés por la tarde.

En 1980 la institución comenzó su funcionamiento con un director de primaria, que tenía a su cargo el nivel inicial.

En 1982, la escuela recibió la resolución de la adscripción a la enseñanza oficial. En ese mismo año, se construyó el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el cual se traza alrededor de la enseñanza bilingüe de doble escolaridad, atendiendo particularmente a una educación personalizada, con base en el constructivismo y en estrecha relación con los valores humanos con postulados fundacionales humanísticos.

En 1984 se incorporó un director para el nivel secundario. En este mismo año, se inauguró el edificio para la educación primaria, donde actualmente se encuentran las aulas para primaria y secundaria.

En la actualidad ha tomado un punto central el proyecto de mejora institucional, particularmente a nivel directivo y de crecimiento institucional, proyectando 2 divisiones. Una realizada y refuncionalizada en el año 2017 que se sumó a las instalaciones de una nueva casona antigua con un salón de usos múltiple, dos anexos de uso general, un amplio patio delantero y otro trasero (donde se construye uno de los playones deportivos). En el mismo año, se incorporó una segunda división en Sala de 3 años.

Textuales palabras del Instituto, en cuanto a su nueva incorporación: “A lo largo de los años no solo hemos perseguido la excelencia académica sino hemos ofrecido un lugar donde las relaciones interpersonales son abiertas, hay fluidez de diálogo, naturalidad del conocer, sentir y actuar que permitan crecer con seguridad, autoestima y respeto.” (Universidad Siglo 21, 2019).

2.5. Misión

Respecto de su Misión, “El colegio propone, desde su proyecto institucional, la formación integral del hombre del nuevo siglo: la educación sustentada en los valores

éticos, la conciencia del esfuerzo como medio para la superación personal y el logro de metas en una actitud de verdadero compromiso social y comunitario”. (Universidad Siglo 21, 2019, pág. 52)

2.6. Visión

“En cuanto a la visión de la institución, puede decirse que es una escuela que considera a cada alumno como un ser único, con una historia y un contexto que se conoce y con un proyecto de vida que se descubre y se potencia. Es una escuela que desarrolla la autoestima y la empatía en sus alumnos para colocarlos en su rol de actores y lectores críticos de la realidad que los rodea”. (Universidad Siglo 21, 2019, pág. 34)

2.7. Valores

“Nos proponemos construir valores como el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la ayuda al prójimo, la honestidad, la responsabilidad, el compromiso, el esfuerzo, la voluntad, el dialogo como medio de resolución del conflicto, la búsqueda de consenso entre pares, la discusión fundamentada sin olvidarnos de la justicia, la verdad y la equidad” (Universidad Siglo 21, 2019, pág. 2 y 3).

3. Identificación de la Necesidad

Teniendo en cuenta la lectura realizada del Instituto Santa Ana y habiendo presentado la línea temática “Ecosistemas Educativos e Inclusión” es que se identifica la necesidad en el siguiente fragmento recuperado: “Las problemáticas de integración e inclusión se abordan específicamente desde el gabinete psicopedagógico, sobre casos aislados y con la colaboración de profesionales externos. Existen muy pocos casos de adecuaciones de acceso (solo en primaria)” (Universidad Siglo 21, 2019, Pág. 91).

La institución escolar recibe una comunidad educativa heterogénea pero no logra una efectiva inclusión social si los espacios, los productos y los servicios no son accesibles para todas las personas, independientemente de sus características físicas, sensoriales o mentales. Sin accesibilidad no podremos construir una Institución Inclusiva.

Asimismo, del análisis que realizo el Instituto Santa Ana de su situación escolar a través del DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades) se extraen los siguientes ítems:

Tabla N° 3: Debilidades y Oportunidades.

Debilidades	Oportunidades:
1. Fallas en la comunicación institucional y en la delimitación de roles. 2. Escasos espacios para la investigación y la capacitación docente. 3. Escasa participación en competencias escolares (académicas y deportivas) y en viajes de intercambio (Universidad Siglo 21, 2019, Pág. 131).	1. Posibilidad de una atención real del aula heterogénea (prácticas habituales de enseñanza personalizada). 2. Matrícula en aumento. 3. Libertad para desarrollar propuestas educativas innovadoras (Universidad Siglo 21, 2019, Pág. 131).

Fuente: Elaboración Propia, 2022. 3

Como ya mencionamos anteriormente desde el paradigma ecológico, el microsistema es el escenario donde interactúan los profesores y los alumnos, un espacio

físico y social. Es aquí donde se visibiliza la necesidad de implementar diferentes herramientas y lenguajes comunicativos para mejorar las relaciones sociales ya que está relacionada con las prácticas pedagógicas, estrategias y proyectos, que se deben brindar a los estudiantes con discapacidad incluidos en dicha institución educativa.

Proyecto Plan de Mejora Institucional (PMI) se propone brindar una enseñanza personalizada, construida desde un trabajo en equipo, interdisciplinario y articulado con el nivel primario; y que se prioriza el crecimiento de cada alumno estimulando sus capacidades individuales, la institución tiene como plan de mejora institucional el crecimiento de la matrícula y la ampliación de las instalaciones (Universidad Siglo 21, 2019, pág. 126)

La necesidad surge tras que el colegio no cuenta concretamente con un Proyecto de Inclusión Educativa para los alumnos que deseen formar parte del mismo, a modo de garantizar el derecho de estos alumnos al ingreso de una escuela inclusiva. La Institución Santa Ana tiene la necesidad de Construir Aulas Inclusivas con propuestas pedagógicas accesibles desde los primeros años de escolarización

4. Objetivos del Plan de Intervención

En la Institución educativa se identificó una necesidad relacionada con la Inclusión, bajo la línea temática de “Los ecosistemas educativos e inclusión”. Por ello se establecerá los siguientes objetivos:

4.1. Objetivo general

Capacitar a los docentes del nivel primario del Instituto Santa Ana sobre aulas inclusivas a partir de sistemas alternativos y aumentativos de comunicación con el fin de mejorar los aprendizajes en los estudiantes con discapacidad durante el ciclo lectivo 2022.

4.2. Objetivos específicos

- Desarrollar conceptos sobre aulas inclusivas con los educadores.
- Capacitar a los docentes sobre sistemas alternativos y aumentativos de comunicación necesarios para la enseñanza y aprendizaje para los alumnos con discapacidad.
- Realizar la construcción de una propuesta didáctica adaptada mediante pictogramas para que el docente aplique lo aprendido.

5. Justificación

El presente Plan de Intervención surge porque el Instituto Santa Ana visibiliza la necesidad de incluir herramientas de comunicación para garantizar una enseñanza-aprendizaje de calidad e inclusiva que se debe brindar a los estudiantes con discapacidad.

Actualmente la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2019), cuyo artículo 24, impone que todas las personas con discapacidad tienen el mismo derecho de aprender que las demás personas: “Los países que firman la Convención tienen que asegurar que todas las personas con discapacidad tengan las mismas oportunidades de educarse. También deben asegurar que las personas con discapacidad estén incluidas en todos los niveles del sistema educativo”.

La Resolución CFE N° 311/16 “Promoción, acreditación, certificación y titulación de estudiantes con discapacidad” dispone:

Contar con propuestas específicas de enseñanza, a partir de la identificación de las barreras al acceso a la comunicación, la participación y al aprendizaje, el diseño de las configuraciones de apoyo y los apoyos específicos (sistemas de comunicación, orientación y movilidad, autonomía, entre otras,) a efectos de minimizar las barreras institucionales. (2016, pág. 5).

El cambio en los centros escolares se transforma en una mejora inclusiva cuando está basado en valores inclusivos. Construir comunidades que comparten valores, y atender cuidadosamente a las condiciones de enseñanza y aprendizaje son factores para conseguir mejoras sostenibles a largo plazo tan importantes en Educación Infantil como en Primaria.

Ante estas premisas el objetivo a alcanzar es “Capacitar a los docentes del nivel primario sobre aulas inclusivas a partir de sistemas alternativos y aumentativos de comunicación con el fin de mejorar los aprendizajes en los estudiantes con discapacidad”.

Este P.I. está dirigido a docentes y a directivos de los distintos niveles de la educación obligatoria y será asimismo de utilidad para los alumnos con discapacidad y sus familias, pues les permitirá conocer sus derechos y la forma en la cual éstos deben efectivizarse en las escuelas.

Elaborando políticas inclusivas basadas en la innovación, la inclusión y haciendo cambios tanto a nivel organizativo como curricular evitando la exclusión y aumentando la calidad educativa (Muntaner, 2010).

La intervención con SAAC desarrollara en el alumno nuevas formas de comunicación que le permiten alcanzar mayores niveles de participación en el ámbito lingüístico y en la autonomía. Desarrollará una cultura cada vez más concienciada y libre de prejuicios ya que la habilitación y la enseñanza de los SAAC, están dirigidos a todas las personas que no han adquirido o han perdido un nivel de habla suficiente para comunicarse de forma satisfactoria, es así que construye contextos o ambiente de lenguaje donde los interlocutores son sensibles y competentes.

6. Marco teórico

Este capítulo se estructura en apartados en los que se hace alusión a antecedentes, concepto de modelo social, la comunicación y el lenguaje en general, Sistemas alternativos y aumentativos de comunicación, etc. bajo la línea temática “Ecosistema educativo e inclusión”.

6.1. Base teórica

Se realizará a continuación el desarrollo de conceptualizaciones teóricas como: modelo social, educación inclusiva y comunicación, Sistemas alternativos y aumentativos de comunicación, pictograma, etc. que son la base de este Plan de Intervención.

6.1.1. Modelo Social

El modelo social de la discapacidad es sostenido por la Doctora Palacios, (2008) considera que la **discapacidad** no es un problema de la persona y de sus características, sino el resultado del encuentro entre esas características y la forma en que fue diseñada la sociedad.

En este sentido, la discapacidad es un resultado negativo de la interacción entre una condición personal (la deficiencia) y el medio (debido a sus barreras) ya que este aun no logra satisfacer las necesidades ante la diversidad funcional de cada ciudadano.

La sociedad fue pensada por y para personas con determinadas características y todas aquellas que no responden a ese patrón, quedan afuera, no pueden participar, se encuentran con barreras. Resultado: tienen discapacidad.

El ser humano es parte de la sociedad diversificada donde cada ciudadano es un sujeto de derecho único y donde en esta busca y satisface sus necesidades psicofísicas.

Este modelo propone remover esas barreras para lograr la plena inclusión y participación de todos en todos los ámbitos de la vida, incluida, naturalmente, la escuela.

6.1.2. Educación inclusiva

La educación inclusiva significa que todos los alumnos tienen derechos a una educación de calidad y equidad con igualdad de oportunidades en el acceso de los procesos educativos.

La educación inclusiva tiene el propósito común de desarrollar en todos los niños y jóvenes capacidades, los conocimientos y las actitudes para ser independientes y lograr mejores resultados escolares, y para construir sus proyectos de vida en torno a aspiraciones elevadas y a la voluntad de alcanzar en su vida los logros que son importantes para ellos. (Anijovich, 2014, p.11).

La educación debe tener características fundamentales e interrelacionadas para que la enseñanza responda a la diversidad de los sujetos:

Accesibilidad Cognitiva: implica que las personas entienden el significado de los entornos, procesos, bienes, productos, servicios, objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos que resultan inteligibles, en términos psicológicos, equivale a decir de fácil comprensión o entendimiento sencillos.

Apoyo específico: Son herramientas que hacen posible la inclusión, por ejemplo, los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación, la máquina Braille, la tecnología asistida, entre otros. Un recurso es un apoyo cuando ésta activado por un agente o grupo con una intencionalidad o propósito educativo.

Se llega a la conclusión que todas estas son primordiales para que el docente logre la inclusión de alumnos con discapacidad dentro del aula.

6.1.3. Aula inclusiva

En la definición y en los principios que debe asumir la escuela inclusiva, se indica que esta debe acoger a todos los alumnos, así mismo dar la bienvenida a la diversidad, con actitudes de respeto, aceptación y valoración de las diferencias.

Ávila Durán (2009) sustenta que en las escuelas deberían haber:

El aula inclusiva, entendida como la “unidad básica de atención” y como la comunidad en la que los niños comparten experiencias de enseñanza y aprendizaje con sus iguales, con sus maestros y con otras personas involucradas en el proceso, en un ambiente de respeto y de oportunidad que asegura el éxito (pág. 70).

Las aulas, dentro de la escuela, representan el lugar por excelencia de acogida de los niños, que su papel es decisivo en el proceso de inclusión, que es en esa comunidad en donde se concretiza, el dar la bienvenida a la diversidad, honrar y respetar las diferencias.

6.1.4. Capacitación sobre Inclusión

Inclusión implica cambio. Es un proceso sin fin de mejora del aprendizaje y la participación de todos, un ideal o aspiración que nunca se termina de alcanzar. La inclusión tiene que ver con construir comunidades entendidas desde una perspectiva más amplia, que fomenten y celebren sus logros. Los centros pueden trabajar con otras organizaciones y con su entorno para mejorar las oportunidades educativas y las condiciones sociales de sus localidades.

Según Almanzor (2007):

La capacitación del docente debe concebirse como un proceso permanente, que conlleva en su desarrollo amplios debates académicos. El

mejoramiento del trabajo docente, no depende únicamente de los programas de capacitación y actualización; aunque sí pueden contribuir a que los profesores reflexionen acerca de su inserción en el tiempo que les ha tocado vivir, para que participen de una manera más protagónica en la construcción de un porvenir mejor, tarea que redundará en la construcción de una pedagogía basada en el conocimiento profundo, en la que deberán emplear diversos y nuevos métodos para llevar a cabo el aprendizaje (pág. 25).

La inclusión tiene lugar tan pronto como el proceso de mejora de la participación comienza. Luego un contexto inclusivo puede ser descrito como aquel que está en movimiento.

6.1.5. Concepto de comunicación

Se considera a la comunicación una herramienta funcional y es mediador de cualquier tipo de proceso de enseñanza y aprendizaje de manera adaptativa, es decir de una manera ecológica en un momento dado, para los integrantes de un ambiente determinado.

La comunicación para Bruner (1986) está considerada como el intercambio de información entre dos o más personas y abarca numerosas facetas de la vida del ser humano. Junto con la comunicación está el lenguaje, por lo que su desarrollo es de gran importancia para la vida de las personas, al que ayudan los demás niños y adultos y para Piaget (1964) el lenguaje es el instrumento estructurante del pensamiento y de la acción

Es decir que el lenguaje es el principal medio de comunicación, un factor estructurante y regulador de la personalidad.

6.1.6. Sistemas alternativos y aumentativos de comunicación (SAAC)

Los SAAC son formas de expresión distintas al lenguaje hablado, tienen como objetivo aumentar (aumentativo) y / o compensar (alternativo) las dificultades de comunicación y lenguaje de las personas, es decir, conseguir una comunicación funcional que le permita expresar sus necesidades, alcanzando una mayor inclusión social y un desarrollo personal autónomo.

Von Tetzchner y Martinsen (2000) definen a la comunicación alternativa como:

“Cualquier forma de comunicación distinta del habla y empleada por una persona en contextos de comunicación cara a cara. El uso de signos manuales y gráficos, el sistema Morse, la escritura, etc., son formas alternativas de comunicación para una persona que carece de la habilidad de hablar [...] Comunicación aumentativa significa comunicación de apoyo o de ayuda. La palabra subraya el hecho de que la enseñanza de las formas alternativas de comunicación tiene un doble objetivo: promover y apoyar el habla, y garantizar una forma de comunicación alternativa si la persona no aprende a hablar” (pág. 24).

Los sistemas de apoyo se clasifican según el canal o elemento que se utiliza en la comunicación y la diversidad funcional de la persona.

Según Lloyd y Karlan (Tamarit, 1989):

□ **Sistemas sin apoyo:** son aquellos que no precisan de ningún elemento físico externo al emisor. Es el propio emisor, quien a través de su propio cuerpo (gestos y signos manuales) configura y transmite el mensaje. Dentro de estos, se encuentran el lenguaje de señas, gestos, el sistema bimodal y la palabra complementada.

□ **Sistemas con apoyo:** requieren de algún tipo de apoyo o soporte físico para su utilización, en este caso se usan elementos tangibles y símbolos gráficos (fotografías, pictogramas...), además de los soportes necesarios, los cuales pueden tratarse desde sencillos soportes como cartulinas, tableros de madera o plástico, hasta tecnologías más sofisticadas, como las Tablet y las computadoras. Dentro de estos, se encuentran los pictogramas, elementos no estructurado (por ej.: uso de fotografías) y diferentes softwares.

El docente debe evaluar qué sistema de apoyo debe utilizar en cada circunstancia o ambiente educativo y teniendo en cuenta la diversidad funcional del alumno.

6.1.7. Definición de pictograma

Un pictograma es un signo icónico, es decir, que representa figurativamente un objeto real, o un significado.

Como refiere Torres (2001) los pictogramas son: “dibujos a distinto nivel de realismo en relación con el concepto representado, incluso los hay muy abstractos”; es decir, que son signos no vocales de tipo gráfico en los que hay alguna relación física y real con el concepto representado.

Los pictogramas pueden ser descriptos atendiendo a muchas características, como son iconicidad, realismo, ambigüedad, complejidad, figura, fondo, diferenciación, eficiencia, color y tamaño (Wikinson & Jagaroo, 2004)

Es decir, los pictogramas tienen un significado real o abstracto que se utilizan para transmitir un mensaje o intención comunicativa.

6.1.8. Familias de alumnos con discapacidad

La calidad de vida familiar debería ser un objetivo prioritario en materia de discapacidad. Es decir, en relación a las familias de personas con discapacidad, cabría

cada vez más poner el foco en todo el sistema familiar y no sólo, o prioritariamente, en el miembro con discapacidad, considerando a cada uno de sus integrantes y a los vínculos que los unen y dinamizan en la vida cotidiana.

Según Pantano, Núñez, & Arenaza (2012):

Considerar a las familias con algún miembro con discapacidad como unidad de análisis, interesando tanto su trama vincular, su contacto y procesos de interacción con el contexto –otras personas, familias, grupos o comunidades; sistemas, servicios; hábitat, etc.– como con cada uno de sus miembros. Eso plantea la importancia de conocer sus necesidades como sistema y no solamente las experimentadas –reconocidas o no– por el miembro con discapacidad. Y entendiendo esas necesidades en un proceso dinámico, durante todo el ciclo vital familiar y teniendo como meta o parámetro su calidad de vida familiar (pág. 13).

La propuesta de conocer las necesidades de las familias de personas con discapacidad se aborda en este plan de intervención como una investigación donde los mismos actores, es decir los familiares convivientes, aporten información para que los docentes logren recolectar información y reflexionar sobre sus prácticas pedagógicas dirigidas a los alumnos con discapacidad.

6.2. Antecedente

A continuación, se da muestra del siguiente antecedente sobre sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.

En la tesis “El sistema aumentativo y alternativo de comunicación de los docentes para mejorar la expresión oral de los estudiantes con NEE”, Sindulia Rojas (2018) tienen como objetivo: Lograr una eficiente aplicación de la metodología del

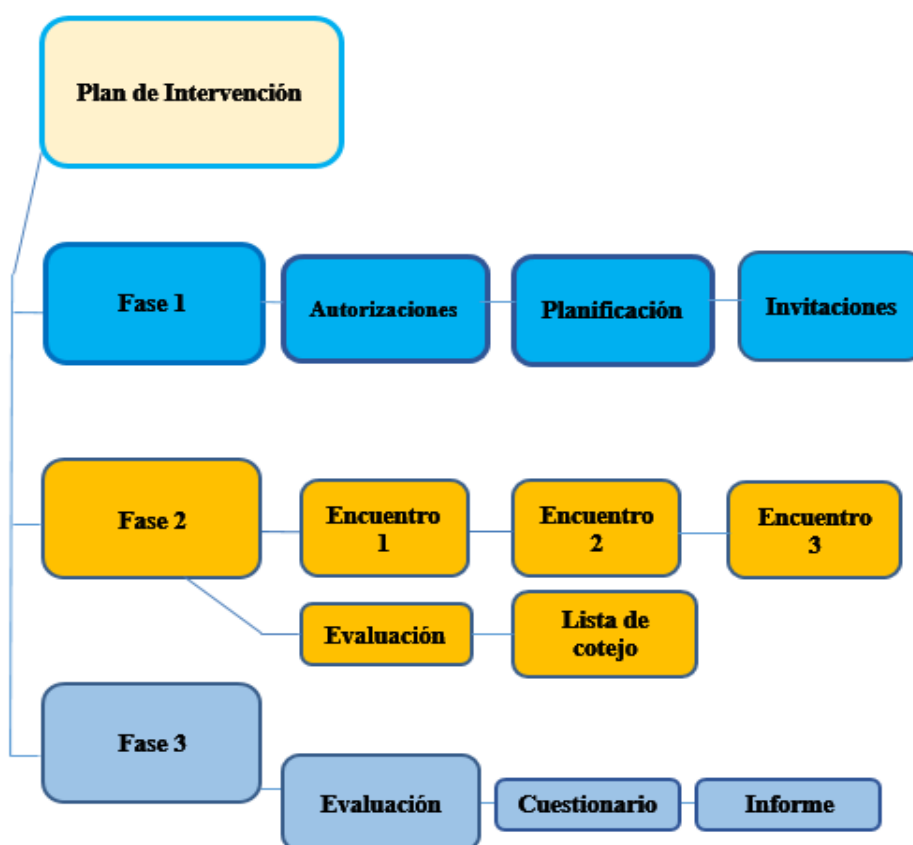
sistema aumentativo y alternativo de comunicación de los docentes, saber cómo se ha invertido en mejorar la capacidad comunicativa para aquellos que presentan alguna alteración en el lenguaje y/o a nivel cognitivo. Se concluye que la metodología generando espacios de interacción y sociabilidad, en busca de los resultados positivos y que se resuelva la problemática que afecta al aprendizaje de los estudiantes.

7. Plan de Intervención

El plan de intervención propuesto tendrá como finalidad de capacitar a los docentes del nivel primario del Instituto Santa Ana sobre aulas inclusivas a partir de sistemas alternativos y aumentativos de comunicación con el fin de mejorar los aprendizajes en los estudiantes con discapacidad durante el ciclo lectivo 2022.

El plan de intervención se desarrollará en tres fases donde cada una de ellas tendrá sus correspondientes actividades.

Imagen N° 2: Plan de intervención.



Fuente: Elaboración Propia, 2022. 4

Los destinatarios de la capacitación serán los docentes de nivel primario, quienes fueron seleccionados para trabajar en la propuesta de intervención, y cuyas características son docentes de aulas donde hay más cantidad de estudiantes con discapacidad

Los encuentros serán facilitados y dirigidos por la Asesora Pedagógica, la Licenciada en educación García Sandra, se llevará a cabo en las instalaciones del Instituto Santa Ana, en la sala de uso múltiples. Se desarrollará durante un día a la semana.

Cada encuentro se realizará dentro del horario escolar matutino y tendrá una duración de 3 horas como máximo, contando con una pausa de diez minutos para un break. Las actividades propuestas apuntarán a los objetivos, general y específicos, del plan de intervención.

7.1. Primera Fase

7.1.1. Autorizaciones previas con la Gestión

Para dar formalidad a la propuesta la Asesora Sandra García se reunirá con la directora del nivel primario del Instituto Santa Ana, para determinar objetivos, participación y logros a ser alcanzados durante la implementación del Plan de Intervención que tendrá como fundamento contribuir a un mejoramiento en la educación.

7.1.2. Planificación, organización de los tiempos y espacios

- En una primera instancia la asesora planificará el desarrollo de las actividades y luego se dará la presentación ante las autoridades.
- La propuesta de intervención que tendrá una duración aproximada tres meses del corriente año.
- Se propone a los directivos de la Institución la implementación de 3 (tres) encuentros en salón de usos múltiples de la institución y será el espacio a ser utilizado para el desarrollo de los encuentros.
- La organización del salón de usos múltiples estará a cargo del personal del servicio. Además, se prevé ambientar un espacio para realizar un break.

7.1.3. Invitación a los Profesores y familias

La directora del nivel primario llevará a cabo una reunión con todo el personal docente del mismo y presentará a la Asesora Sandra García e informará acerca del plan de intervención.

Además, esta realizará las circulares y avisos, de los días y horarios de los encuentros de la capacitación, para los docentes y familias a cerca del cambio de actividad.

La institución comunicará el calendario y subirá fotos de los encuentros en la página web y Facebook que es el medio de comunicación entre los padres, alumnos y escuela.

7.2. Segunda Fase

7.2.1. Actividades de los encuentros

El presente plan de trabajo estará integrado por tres encuentros dirigidas por la asesora pedagógica. Se realizará con carácter de capacitación institucional obligatoria, solicitado por equipo directivo a inspección.

Tabla N°4: Encuentro 1.

Encuentro 1: “Aulas Inclusivas”
<p>Responsables: Licenciada en Educación (Asesora). Objetivo: _Desarrollar conceptos sobre aulas inclusivas con los educadores. Modalidad: Presencial. Participantes: Docentes. Tiempo: 3 horas reloj. Evaluación: Participación, colaboración y respeto por la actividad propuesta.</p>
<p>Desarrollo de la actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inicio: Presentación de los responsables y de la capacitación. La Asesora indagará sobre las prácticas educativas de enseñanza y aprendizaje para realizar su labor docente. En esta actividad se pedirá a los Docentes que formen grupo de 5 integrantes donde se les pedirá que respondan la siguiente encuesta: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSei9m_VRQoIYlpbxrYCPW3-Vqe9C2F4d_g4jEbxA5Nh7WuNqg/viewform?usp=sf_link

- **Desarrollo:** Se inicia la segunda actividad destinado a los Docentes de la Institución Santa Ana, con la presentación de un PowerPoint que presentará el profesional a cargo, con el fin de que los docentes puedan reconocer los conceptos centrales de la educación inclusiva, desde un enfoque social. Para realizar la presentación del PowerPoint, se desglosan brevemente, algunos conceptos que se consideran pertinentes para la comprensión del tema a abordar.

Preguntas Orientadoras:

¿Por qué se entiende que la inclusión escolar está vinculada a procesos estructurales que configuran situaciones de exclusión en la sociedad?

¿De qué hablamos cuando hablamos de exclusión?

¿Es posible la educación inclusiva sea un derecho a la educación para todos?

¿Qué grupo sería aquel que consideren en riesgo? ¿Por qué?

¿Qué medidas podrían afirmar la presencia, participación y éxito dentro del sistema educativo a este grupo considerado en riesgo?

- **Cierre:** Al finalizar la jornada se cederá el espacio para una puesta en común de los docentes donde pondrán en manifiesto modos de pensar, actitudes y reacciones acerca de las aulas inclusivas con esta primera experiencia presentada en la capacitación.

Recursos:

- **Recursos Humanos:** Asesora. Ayudante técnico y Administrador de red.
- **Recursos materiales:** Equipo de sonido, parlantes, micrófono. Notebook, proyector y cañón. Internet, PowerPoint, Documento Google. Salón de usos múltiples.

Presupuesto: Estarán a cargo de la escuela los costos de la electricidad e Internet para el uso del equipo de sonido y micrófono, etc. como también de los materiales de contenido.

Fuente: Elaboración Propia, 2022. 5

Tabla N°5: Encuentro 2.

Encuentro 2: “Capacitación sobre SAAC”
<p>Responsables: Licenciada en Educación (Asesora).</p> <p>Objetivo: _Capacitar a los docentes sobre sistemas alternativos y aumentativos de comunicación necesarios para la enseñanza y aprendizaje para los alumnos con discapacidad.</p> <p>Modalidad: Presencial.</p> <p>Participantes: Docentes.</p> <p>Tiempo: 2 horas reloj.</p> <p>Evaluación: Participación, colaboración y respeto por la actividad propuesta.</p>
<p>Desarrollo de la actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inicio: Presentación de los responsables y de la capacitación. Socializar con los docentes sobre aspectos relacionados con la educación inclusiva, la atención a la diversidad y en particular a los alumnos que presentan alguna discapacidad.

Esta actividad está destinada a los docentes y brindarles un espacio en donde los docentes puedan compartir experiencias significativas y los recursos o herramientas que utilizan como fuente para realizar su labor docente.

Se visualizara un video sobre educación inclusiva.

- **Desarrollo:** Se capacitará a los docentes por medio de la proyección de un PowerPoint sobre sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.

https://docs.google.com/presentation/d/1m-2rn1mQ-8e9K38gQltDsd10C2Oeo67k/edit?usp=sharing&oid=108716775019529371521&rt_pof=true&sd=true

- **Cierre:** Al finalizar la jornada se cederá el espacio para una puesta en común de los docentes donde ponen en manifiesto modos de pensar, actitudes y reacciones acerca de la implementación de los sistemas aumentativos y alternativos de la comunicación.

Recursos:

- **Recursos materiales:** Equipo de sonido, parlantes, micrófono. Notebook, proyector y cañón. Internet, PowerPoint, Video. Salón de usos múltiples.
 - **Recursos Humanos:** Asesora. Ayudante técnico y Administrador de red.
- Presupuesto:** Estarán a cargo de la escuela los costos de la electricidad e Internet para el uso del equipo de sonido y micrófono, etc. como también de los materiales de contenido.

Fuente: Elaboración Propia, 2022. 6

Tabla N°6: Encuentro 3.

Encuentro 3: “Adaptación por medio de pictogramas”
<p>Responsables: Licenciada en Educación (Asesora).</p> <p>Objetivo: _Realizar la construcción de una propuesta didáctica adaptada mediante pictogramas para que el docente aplique lo aprendido</p> <p>Modalidad: Presencial.</p> <p>Participantes: Docentes. Invitados especiales tres familias.</p> <p>Tiempo: Un encuentro cada 7 días.</p> <p>Evaluación: Participación, colaboración y respeto por la actividad propuesta.</p>
<p>Desarrollo de la actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inicio: Presentación de los responsables y de la capacitación. La Asesora del encuentro invita a las personas presentes a sentarse en círculo. Es importante ir generando un clima de confianza y seguridad desde el principio. <p>Luego prosigue de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Da la bienvenida, agradece la presencia de las madres y los padres y se presenta diciendo su nombre. Luego recuerda el objetivo del encuentro. Para tal efecto podría decir: _Estamos aquí para hablar sobre aquellas situaciones que son más difíciles al momento de educar a nuestros hijos e hijas y para aprender nuevas formas y herramientas para mejorar la enseñanza y aprendizaje de los alumnos. • Posteriormente, invita a los padres a presentarse diciendo su nombre, edad, número de hijos e hijas, edades de los mismos y expectativas sobre el encuentro.

• Debe mencionar al auditorio lo siguiente: _No hay respuestas correctas o incorrectas, estamos todos juntos para aprender mejores herramientas comunicativas que mejoren la calidad educativa de los alumnos.

Además, deberá responder al siguiente cuestionario:

_ ¿Qué edad cronológica y mental tiene tu hijo/a?

_ ¿Cuál es la etiología de la discapacidad?

_ ¿Cuál son las debilidades y fortalezas de su personalidad?

_ ¿Realiza algunas terapias?

_ ¿Cuáles son los recursos o herramientas que utiliza para el quehacer diario del hogar?

Se les brinda un espacio a los docentes para realizar preguntas.

Luego se agradece y despide a las familias.

• **Desarrollo:** Luego de la exposición de las familias, la Asesora les dará las siguientes actividades a los docentes:

_ Armar grupo según las asignaturas del nivel primario.

_ Deberán realizar 3 planificaciones adaptadas con los pictogramas, que la Asesora les facilitara a través de una carpeta drive, teniendo en cuenta:

✓ Si tienen un alumno con discapacidad en el aula y respetando su edad mental.

✓ Utilizar los pictogramas.

_ Realizar de manera obligatoria una agenda diaria con los pictogramas sobre la rutina escolar.

La Asesora guiara y realizara sugerencias durante el desarrollo de la planificación adaptada.

• **Cierre:** Al finalizar la jornada se cederá el espacio para una puesta en común de los docentes.

_ Los docentes deberán presentar las planificaciones adaptadas por medio de pictogramas y la agenda diaria a la Asesora como también al Directivo de la institución.

Recursos:

• **Recursos materiales:** Equipo de sonido, parlantes, micrófono. Notebook, proyector y cañón. Internet, Drive. Salón de usos múltiples.

• **Recursos Humanos:** Asesora. Ayudante técnico y Administrador de red.

Presupuesto: Estarán a cargo de la escuela los costos de la electricidad e Internet para el uso del equipo de sonido y micrófono, etc. como también de los materiales de contenido.

Fuente: Elaboración Propia, 2022. 7

8. Cronograma

La duración total del plan será de dos meses y una semana. Cada semana tendrá su correspondiente actividad.

Se sugiere planificar en equipo y poner en común experiencias e información significativa en el mes de febrero.

Imagen N° 3: Cronograma del Plan de intervención.

Fases y actividades	Responsables	Meses:															
		Mes 1: Semana				Mes 2: Semana				Mes 3: Semana							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Fase 1																	
Autorizaciones previas con la Gestión	Lic. en Educación.																
Planificación, organización de los tiempos y espacios	Lic. en Educación.																
Invitación a los Profesores y familias	Lic. en Educación.																
Fase 2																	
Encuentro 1 Objetivo: Desarrollar conceptos sobre aulas inclusivas con los educadores.	Lic. en Educación.																
Encuentro 2 Objetivo: Capacitar a los docentes sobre sistemas alternativos y aumentativos de comunicación necesarios para la enseñanza y aprendizaje para los alumnos con discapacidad.	Lic. en Educación.																
Encuentro 3 Objetivo: Realizar la construcción de una propuesta didáctica adaptada mediante pictogramas para que el docente aplique lo aprendido	Lic. en Educación.																
Fase 3																	
Evaluación	Lic. en Educación.																
Informe	Lic. en Educación.																

Fuente: Elaboración Propia, 2022. 8

9. Recursos

Se clasifican a continuación los distintos recursos necesarios para la realización de los encuentros, una gran mayoría de los elementos requeridos se hallan presente como parte del patrimonio institucional.

Tabla N° 7: Recursos del Plan de intervención.

Recursos	Elementos requeridos
Recursos Humanos:	Asesora. Ayudante técnico. Administrador de red.
Recursos técnicos:	Notebook, computadora. Micrófono, parlantes, proyector, cañón e internet.
Recursos materiales:	Mesas, sillas.
Recursos infraestructura:	Salón de usos múltiples.
Recursos contenidos:	Imágenes, videos, página web, PowerPoint. Drive, cuestionario, encuesta, certificado de la capacitación.
Recursos financieros:	Honorarios de la capacitadora: \$40.000 pesos argentinos.

Fuente: Elaboración Propia, 2022. 9

10. Presupuesto

La planificación del presupuesto indica:

- La institución educativa Instituto Santa Ana cuenta actualmente con el recurso de infraestructura y recursos de equipamiento para realizar las actividades.
- Se necesita capital económico para las actividades un aproximado de \$40.000 los servicios de capacitación de la asesora, Licenciada en Educación, serán pagados en pesos argentinos. un break (según valores a conformar en el mercado durante el 2022).
- El tiempo de trabajo del plan de intervención se va a desarrollar en el marco de los días laborables del ciclo lectivo por lo cual están involucrados todos los participantes de la institución educativa.

A continuación, se presenta el presupuesto mediante una factura proforma de la propuesta de intervención que lleva implícito la prestación de los servicios.

Tabla N° 8: Presupuesto del Plan de Intervención.

RECURSOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO
• Recursos Humanos: _ Licenciada en Educación _ Vicedirectora. _ Coordinador de curso. _ Ayudante técnico. _ Administrador de red. _ Personal de limpieza	20 horas.	2.000 0 0 0 0	\$ 40.000 \$ 0 Contemplado en su sueldo Ídem. Ídem.
• Recurso de contenido: _ Videos _ Pictogramas. _ Certificado de la capacitación.	1 50		\$ 0 Impresión online.
• Recursos Técnicos: _ Iluminación eléctrica _ Proyector y pantalla _ Computadoras y demás recursos tecnológicos _ Conectividad a Internet.	1 1	0 0 0 0	El colegio dispone de esos recursos.
• Recursos materiales: _ Mesas. _ Sillas.		0 0	El colegio dispone de esos recursos.
• Recursos infraestructura: _ Salón de usos múltiples.		0	El colegio dispone del recurso.
TOTAL			\$ 40.000

Fuente: Elaboración Propia, 2022. 10

11. Evaluación

En el presente plan de intervención, proponemos la realización de encuentros con los docentes del Instituto Santa Ana, la Asesora educativa va a realizar una evaluación sumativa como estrategia de mejora y para ajustar sobre la marcha, los procesos educativos de cara a conseguir los objetivos previstos. Como argumenta Valdés, (2011): “La evaluación final o sumativa, es un proceso que se realiza cada determinado período del curso/bimestre/unidad y al finalizar éste, pone en evidencia el aprovechamiento/rendimiento, de los estudiantes con relación a los objetivos de aprendizaje” (pág. 11).

Al finalizar los encuentros del plan de intervención se les pedirá a los docentes que respondan un cuestionario para obtener información sobre su opinión, actitud, nivel de aprendizaje después de este.

Los datos obtenidos se cotejarán en una rúbrica que permitirá a través de la observación participante y activa la recopilación de información como ser las conceptualizaciones, fortalezas y debilidades sobre los encuentros en el plan de intervención.

La Asesora revisará el proceso educativo desde la planificación, la puesta en marcha de los encuentros, los instrumentos de evaluación usados y luego elaborará un informe detallado que explicará la situación de los participantes de las actividades, en su nivel de logro y, a partir de él, dar orientaciones para adaptar los posteriores periodos educativos al nivel que se hayan conseguido.

12. Resultados esperados

En el presente trabajo se ha hecho hincapié en la importancia de la inclusión educativa, que sea un impacto positivo en la comunidad educativa Santa Ana, realizando las actividades para trabajar de manera dinámica con actividades que generen trabajo en equipo.

A partir de este proyecto de intervención se espera que los docentes pueden utilizar las herramientas y conocimientos adquiridos para poder desarrollar una educación inclusiva, en sus procesos de enseñanza-aprendizaje. El docente podrá adaptar sus planificaciones didactas para la inclusión de todo el alumnado, proporcionando una educación de calidad adaptada a la necesidad de cada alumno. También mejorar la relación comunicativa entre el docente y alumno.

Se espera que el docente reflexione sobre la inclusión escolar de los alumnos con discapacidad y la construcción de una cultura institucional educativa que responda a la diversidad para construir una escuela inclusiva a través de aulas inclusivas.

Se pretende que los alumnos con discapacidad estén acompañados por docentes capacitados sobre inclusión y que se garanticen el derecho a la educación de todas las personas.

Se confía que los alumnos incluidos mejoren sus trayectorias escolares, como también la autonomía y socialización.

13. Conclusión

El presente Plan de Intervención permite atender las necesidades específicas de la institución educativa, identificar problemas, priorizarlos y analizar sus causas y consecuencias para un mejor entendimiento y proponer una propuesta de solución, para desarrollar la mejora continua de los aprendizajes de todos los estudiantes, en función a una educación inclusiva centrado en los procesos de enseñanza-aprendizaje del Instituto Santa Ana.

Las fortalezas de este plan de intervención son:

Mobiliza a todos los actores educativos de la institución, en la ejecución de las actividades educativas adaptadas que forman parte de la propuesta de solución, generando espacios de interacción y sociabilidad, en busca de los resultados positivos y que se resuelva la necesidad que afecta al aprendizaje de los estudiantes con discapacidad.

Este plan de intervención, sobre inclusión de alumnos con discapacidad, a través de la capacitación de los docentes logrará una enseñanza-aprendizaje acorde a las necesidades de cada alumno y la Institución Santa Ana podrá responder a la diversidad del alumnado por medio de una educación inclusiva.

Se asumen compromisos institucionales, previamente consensuados, involucrando a todos los miembros de la comunidad educativa a mejorar la calidad de vida de los alumnos con discapacidad.

Mejoran la interacción que tiene la persona con discapacidad con las personas de su entorno y viceversa, pues tanto una como otra parte podrán interactuar de forma más equitativa.

Hay limitaciones que hacen necesario nuevas aportaciones que puedan mejorarlo: No se involucran todos los niveles educativos del Instituto Santa Ana y que

los Docentes no reflexionen sobre sus prácticas pedagógicas y muestren resistencia ante la mejora de la inclusión y atención de los alumnos con discapacidad.

En el presente plan de intervención, considerando su elaboración en cada una de sus fases, se propone las siguientes recomendaciones:

Se recomienda que el plan de acción, en su fase implementación debe apuntar a constituirse en una buena práctica para que puedan tener sostenibilidad en el tiempo, que se puede replicar en su misma Institución o en otras Instituciones con características similares, atendiendo a problemáticas específicas.

El directivo, debe asumir la función específica de gestor de los aprendizajes, tomar con mucha seriedad la elaboración y ejecución del plan de acción, ya que es una herramienta fundamental en la gestión escolar y permitirá acompañar de cerca a los docentes para lograr aprendizajes de calidad en los estudiantes a su cargo.

Referencias

- Almazor, C. (2007). *Importancia de la capacitación pedagógica del docente*. Obtenido de <http://www.uag.mx/63/a04-02.htm>
- Anijovich, R. (2014). *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas: Enseñar y aprender en la diversidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Ávila Durán, A. L. (2009). *Educación Inclusiva en nuestras Aulas*. República Dominicana: Editorama, S.A.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *El Modelo Ecológico*. Universidad de Harvard. Barcelona: Paidós.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La Ecología del Desarrollo Humano*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Bruner, J. (1986). *El habla del niño: aprendiendo a usar el lenguaje*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Choque, R. L. (2009). *Ecosistema Educativo y Fracaso Escolar*. Perú: DOI. Obtenido de Universidad Nacional de San Marcos. Perú: <https://rieoei.org/historico/deloslectores/2967.pdf>
- Cobeñas, P., Fernández, C., & Galeazzi, M. (2017). *Educación inclusiva y de calidad, un derecho de todos*. Buenos Aires: COPIDIS-GRUPO ARTICULO 24.
- Ley de Educación Nacional 26.206. (2006). *Ministerio de Educación de la Nación*. Obtenido de <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

- Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Madrid: Cinca.
- Pantano, L., Núñez, B., & Arenaza, A. (2012). *¿Qué necesitan las familias de personas con discapacidad?* Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Piaget, J. (1964). *Six études de Psychologie*. Barcelona: Labor (Traducido al español).
- Resolución, C. F. E. 311/16. (15 de Diciembre de 2016). *Promoción, acreditación, certificación y titulación de estudiantes con discapacidad*. Ministerio de Educación de la Nación. Obtenido de <https://www.argentina.gob.ar>
- Riviére, P. R. (1997). *Proceso Grupal*. Nueva.
- Rojas, S. C. (2018). *El sistema aumentativo y alternativo de comunicación de los docentes para mejorar la expresión oral de los estudiantes con NEE*. Catacaos: Pontificia Universidad Católica del Peru.
- Seda, J. A. (2019). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad Ley 26.378*. Buenos Aires: Fundación Visisbilia-COPIDIS .
- Tamarit, J. (1989). *Uso y abuso de los sistemas alternativos de comunicación. Comunicación, lenguaje y educación*. Obtenido de <https://docs.google.com/viewer?url=http%3A%2F%2Fwww.santafe.gob.ar%2Findex.php%2Feducacion%2Fcontent%2Fdownload%2F17>
- Torres, S. (2001). *Sistemas alternativos de comunicación. Manual de comunicación aumentativo y alternativo*. Málaga: Aljibe.
- Universidad Siglo 21. (2019). *Ecosistemas Educativos e Inclusión*. Obtenido de El Pluricurso, un Modelo Pedagógico de Inclusión para Estudiantes de la Escuela

Secundaria: https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#_

Universidad Siglo 21. (2019). *Instituto Santa Ana*. Obtenido de Módulo 0_Lección 2, 3, 10, 18, 30, 36 .:<https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org2>

Valdés, H. M. (2011). *Sistema Integral de Fortalecimiento Educativo: La evaluación*. Coahuila: Secretaria de Educación y Cultura.

Von Tetzchner, S., & Martinsen, H. (2000). *Introduction to augmentative and alternative*. London: Whurr/Wiley. Traducción mía.

Wikinson, K. M., & Jagaroo, V. (2004). *Contributions of principles of visual cognitive science to AAC system display design. Augmentative and alternative Communication*. 123-136.

Anexo

Anexo 1: Evaluación- Cuestionario final

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScs506tKOxxrQjTix1KeEWeu4qUWxaqzaXE-gOVVGFn6XfiJQ/viewform?usp=sf_link

Capacitación sobre aula inclusiva con S.A.A.C.

Descripción del formulario

Correo *

Correo válido

Este formulario registra los correos. [Cambiar configuración](#)

Para una "AULA INCLUSIVA" a que debe responder las instituciones educativas: *

Texto de respuesta larga

¿Qué son los pictogramas?

Texto de respuesta larga

La enseñanza y aprendizaje se da por medio de: *

El discurso del Profesor

Una comunicación e interacción recíproca entre el docente y el alumno

La interacción entre pares


La definición de S.A.A.C. es: *

- Un conjunto estructurado de códigos no vocales que permiten funciones de representación y sirven para ll...
- La comunicación distintas al lenguaje hablado, tienen como objetivo aumentar (aumentativo) y / o compe...

¿Te pareció importante la información de los encuentros? *

- Regular
- Buena
- Muy buena

Carga la adaptación por medio de los PICTOGRAMAS de la planificación de tu clase.

 Añadir archivo

 Ver carpeta

⋮

¿Te gustaría seguir capacitando sobre INCLUSION? *

- SI
- NO

Anexo 2: Evaluación- Rubrica

Aspectos generales	Puntos	Dimensiones			
		Detalles	Puntos	Calificación	Observaciones
Manejo de Herramientas comunicativas.	45 p.	Muestra interés por el empleo de comunicación.	Hasta 10 puntos		
		Adquirió destrezas para el manejo de las herramientas comunicativas	Hasta 10 puntos		
		Participo en cada encuentro con argumentos fundamentados.	Hasta 5 puntos		
		Desarrollo habilidades para manejar y ejecutar la comunicación.	Hasta 10 puntos		
		Identifico características de las herramientas comunicativas.	Hasta 10 puntos		
Elaboración de Actividades	60 p.	Demostó interés por participar y colaborar.	Hasta 10 puntos		
		Aplico correctamente los conceptos e instrucciones dados.	Hasta 10 puntos		
		Colaboro y ayudo a sus compañeros.	Hasta 20 puntos		
		Identifica problemáticas educativas en su práctica pedagógica docente y ofrece herramientas para solucionarlas.	Hasta 10 puntos		
		Diseño la planificación adaptada mediante pictogramas de aprendizaje comunicativos de acuerdo con el desarrollo cognitivo y social de sus estudiantes para fomentar el desarrollo de sus competencias.	Hasta 10 puntos		

Fuente: Elaboración Propia, 2022. 11